

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	SOLICITUD DE ANÁLISIS DE MUESTRA DE DETERMINACIÓN DE NITRITOS EN ALIMENTOS	
<b>Institución</b>	AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL FITO Y ZOOSANITARIO	
<b>Descripción</b>	<p>Trámite orientado a la determinación del contenido de nitritos en vegetales por espectrometría UV-Vis.</p> <p>Trámite orientado a la determinación del contenido de nitratos en vegetales por espectrometría UV-Vis.</p> <p>Los laboratorios de Diagnóstico de los Alimentos y Control de Insumos Agropecuarios aseguran la calidad de la producción de productos e insumos agropecuarios, mediante análisis físicos, químicos y microbiológicos. Está acreditado bajo la norma ISO/IEC 17025 para la evaluación de la calidad en muestras de alimentos zootécnicos y alimentos primarios.</p>	
<b>¿A quién está dirigido?</b>	<p>Usuarios personas naturales: Ciudadanos ecuatorianos mayores de 18 años</p> <p>Usuarios personas jurídicas: Personas jurídicas dedicadas a la actividad de agrícola</p> <p>Usuarios entidades gubernamentales: No aplica</p> <p>Usuarios entidades ONGs: No aplica</p> <p><b>Dirigido a:</b> Persona Jurídica - Privada, Persona Natural - Ecuatoriana.</p>	
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<p><b>Tipo de Resultado:</b> Acceder a beneficio o servicio.</p> <hr/> <p><b>Resultado a obtener:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Informe de análisis de determinación de nitritos en alimentos</li> </ul>	
<b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>	<p><b>Requisitos Generales:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Muestra representativa en buen estado de alimentos primarios (líquidos mínimo 200 ml - sólidos mínimo 200 g)</li> <li>Comprobante de pago</li> <li>Orden de trabajo</li> </ol>	
<b>¿Cómo hago el trámite?</b>	<p><b>En línea:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ir al ítem trámite en línea de esta página, llenar el formulario.</li> <li>Esperar una respuesta de confirmación (proforma) vía correo electrónico dentro de 16 horas laborables.</li> </ul> <p><b>Presencial:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Acudir a las oficinas de recepción de muestras de Laboratorio ubicadas en Tumbaco con la muestra representativa para el análisis</li> <li>El usuario debe entregar muestra representativa de alimentos primarios en cantidad mínima de 200 gramos o 200 mililitros de muestra contenida en recipiente en condiciones óptimas de conservación: temperatura ambiente, refrigeración o congelación según el caso.</li> <li>La muestra debe estar identificada de manera legible al menos con la siguiente información: identificación de la muestra, fecha de toma de muestra, condiciones de transporte y/o almacenamiento (cuando se requieran), otra información que el cliente considere pertinente como el lugar de procedencia, lote.</li> <li>Solicitar la factura del servicio y realizar el pago en la entidad bancaria</li> </ol> <p><a href="https://www.agrocalidad.gob.ec/wp-content/uploads/2024/04/SERVICIOS-LABORATORIOS-2024.pdf">https://www.agrocalidad.gob.ec/wp-content/uploads/2024/04/SERVICIOS-LABORATORIOS-2024.pdf</a></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Entregar el comprobante de pago o una copia legible (clientes externos) y/o memorando de exoneración de</li> </ol>	

pago (clientes internos o instituciones públicas) en la oficina de recepción de muestras  
6. Se elabora la orden de trabajo, la cual es revisada y firmada por el usuario para legalizar el servicio de análisis  
7. Se envía el informe de resultados por correo electrónico

**Canales de atención:**

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

11,01 USD

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

- Oficinas de la Coordinación de laboratorios ubicadas en la Av. Interoceánica Km 14,5 y Eloy Alfaro, Sector La Granja MAG, Tumbaco - Ecuador
- Horario de atención: Lunes a Viernes - 08:00 - 17:00

Base Legal

- [Ley Orgánica de Sanidad Agropecuaria](#). Art. Art 20..

Contacto para atención ciudadana

**Funcionario/Dependencia:** Patricia Obando - Responsable Técnico del Laboratorio de Bromatología  
**Correo Electrónico:** blanca.obando@agrocalidad.gob.ec  
**Teléfono:** +593 (2) 382 8860 - Ext. 2035

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	04	0	0
2024	03	0	0
2024	02	0	0
2024	01	0	0
2023	12	0	0
2023	11	0	0
2023	10	0	0
2023	09	0	0
2023	08	0	0
2023	07	0	0
2023	06	0	0
2023	05	0	0
2023	04	0	0
2023	03	0	0
2023	02	0	0
2023	01	0	0
2022	12	0	1
2022	11	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2022	10	0	0
2022	09	0	0
2022	08	0	0
2022	07	0	0
2022	06	0	0
2022	05	0	0
2022	04	0	0
2022	03	0	0
2022	02	0	0
2022	01	0	0
2021	12	0	0
2021	11	0	0
2021	10	0	0
2021	09	0	0
2021	08	0	0
2021	07	0	0
2021	06	0	0
2021	05	0	0
2021	04	0	0
2021	03	0	0
2021	02	0	0
2021	01	0	0
2020	12	0	0
2020	11	0	0
2020	10	0	0
2020	09	0	0
2020	08	0	0
2020	07	0	0
2020	06	0	0
2020	05	0	0
2020	04	0	0
2020	03	0	0

<b>Año</b>	<b>Mes</b>	<b>Volumen de Quejas</b>	<b>Volumen de Atenciones</b>
2020	01	0	0
2019	12	0	0
2019	11	0	0
2019	10	0	0
2019	09	0	0
2019	08	0	0
2019	07	0	0
2019	06	0	0
2019	05	0	0
2019	04	0	0
2019	03	0	0
2019	02	0	0
2019	01	0	3
2018	08	0	0
2017	12	0	0